



## **E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S**

OBRA	: HABILITACION SEDE MITIGACION
ESTABLECIMIENTO	: EL CHAVITO
N° LICITACION	: 37/2015
FECHA	: AGOSTO 2015

### **0. GENERALIDADES**

---

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.)

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

### **0.1. OBRAS PRELIMINARES**

Durante toda la ejecución de la obra, se deberá instalar un baño químico para el personal de la obra, a un costado de la leñera.

Respecto a las instalaciones provisorias:

- El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.
- Al término de las obras el Contratista deberá cancelar los consumos Eléctricos y de Agua Potable, los cuales corresponderán sólo a la diferencia del promedio de consumo de los 3 últimos meses del jardín.
- Se considera en las obras el retiro de material existente en sala cuna y bodega, así de todo elemento necesario para la correcta ejecución de las obras.
- Una vez terminadas las obras se deberá reponer todo el material y la reinstalación de todo elemento removido. Lo anterior se aplica a objetos menores así como repisas, closet, mesas, sillas, rejillas, etc..

### **1. BAÑO DE PARVULOS Y SALA DE MUDAS**

---

#### **1.1. SUBIR TINA EXISTENTE H= 80 CMS DESDE N.P.T, INCLUYE GRIFERIAS**

Se considera desarme de soporte de tina existente, la confección de nuevo soporte para alcanzar una altura de 80 cm al borde de la tineta, se considera forros laterales de fibrocemento y pintura. Así mismo se considera intervención en redes de agua y alcantarillado, se considera la instalación de grifería monomando con ducha tipo teléfono y soporte.

#### **1.2. TRASLADO E INSTALACIÓN DE MUDADOR EXISTENTE**

Se considera el traslado de mudador desde jardín hasta sede de mitigación, se considera el desarme y

rearmado si fuese necesario.

### **1.3. GOMA ANTIDESLIZANTE EN PISO**

Se considera la entrega de 4 ml de piso antideslizante tipo goma rejilla color azul.

### **1.4. REINSTALACIÓN DE ACCESORIOS ( CEPILLEROS-PORTARROLLOS)**

Se considera el retiro, traslado y reinstalación de cepilleros, portarrollos, dispensadores y cualquier otro elemento que necesite anclaje a muros presente en el baño del jardín.

### **1.5. GANCHOS DE SUJECCIÓN EN PUERTA**

Se considera la instalación de nuevos ganchos de sujeción en puertas y el retiro e instalación de lamas de protección de PVC.

### **1.6. INSTALACIÓN DE CALEFON , INCLUYE RED DE A.F Y A.C, CASETA CILINDRO DE GAS + GABINETE**

Se considera la instalación de calefont para dotar de agua caliente únicamente a tineta de baño de párvulos, se considera redes de agua fría y caliente, artefacto calefont, Gabinete metálico con llave, ductos de ventilación, gabinete de 2 cilindros. Se consideran todos los artefactos y accesorios según norma SEC. En caso de ser necesario, se considera también instalación eléctrica para funcionamiento de calefont.

## **2. COMEDOR Y OFICINA**

---

### **2.1. LINOLEO EN PISO ALTO TRÁFICO**

Se considera la instalación de piso tipo linóleo alto tráfico, color a definir, privilegiando tonos claros.

### **2.2. REPOSICIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN ( HERMETICOS 2X36W)**

Se considera la reposición de equipos de iluminación por equipos herméticos 2x36W, se considera en ésta partida una revisión de los circuitos, artefactos y cableado.

### **2.3. ENCHUFES DOBLES**

Se considera la instalación de enchufes dobles a una altura de 1.3 mts desde el NPT, se considera canalización y enchufes sobrepuestos. Se deberá verificar capacidad del circuito.

### **2.4. INSTALACIÓN DE COMBUSTIONES LENTAS, INCLUYE REJA DE PROTECCIÓN**

Se considera el retiro, traslado y reinstalación de estufas de combustión lenta y protecciones de madera desde el jardín.

Se considera kit de caños nuevos y protecciones de fibrocemento en piso y muros en el espacio delimitado por protección. Se considera pintura para la placas. Se consideran todos los accesorios para una correcta instalación de estufa según recomendaciones del fabricante.

## **3. SALA DE ACTIVIDADES**

---

### **3.1. INSTALACIÓN DE COMBUSTIONES LENTAS, INCLUYE REJA DE PROTECCIÓN**

Se considera el retiro, traslado y reinstalación de estufas de combustión lenta y protecciones de madera desde el jardín.

Se considera kit de caños nuevos y protecciones de fibrocemento en piso y muros en el espacio delimitado por protección. Se considera pintura para la placas. Se consideran todos los accesorios para una correcta instalación de estufa según recomendaciones del fabricante.

### **3.2. CONSTRUCCIÓN DE TABIQUE DIVISORIO**

Se considera la construcción de tabique divisorio en base a estructura de 2"x2", y planchas de terciado ranurado como revestimiento. Como alternativa se puede solicitar cambio a estructura de sistema metalcom.

### **3.3. PUERTAS DE INTERIOR 80 CM, INCLUYE CENTRO+CERRADURA TUBULAR POLI**

Se considera cambio de puerta la que debe ser de tipo atablerada 80cm, se considera centro de pino, cerradura libre paso

### **3.4. SUBIR ENCHUFES H= 1.30 MT DESDE N.P.T**

Se considera la instalación de enchufes dobles a una altura de 1.3 mts desde el NPT, se considera canalización y enchufes sobrepuestos así como tapas ciegas para los enchufes existentes. Se deberá verificar capacidad del circuito.

### **3.5. REPOSICIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN ( HERMETICOS 2X36W)**

Se considera la reposición de equipos de iluminación por equipos herméticos 2x36W, se considera en ésta partida una revisión de los circuitos, artefactos y cableado.

### **3.6. GANCHOS DE SUJECIÓN EN PUERTA**

Se considera la instalación de nuevos ganchos de sujeción en puertas y el retiro e instalación de lamas de protección de PVC.

### **3.7. CERRAR VANO VENTANA COCINA C/ SALA DE ACTIVIDADES**

Se considera cierre de vano ventana cocina con sala de actividades se considera planchas de terciado ranurado como revestimiento hacia sala y fibrocemento con pintura blanca hacia cocina.

## **4. COCINA**

---

### **4.1. REVISIÓN Y/O MEJORAMIENTO INSTALACIONES DE GAS**

Se considera la revisión completa de instalación de gas según norma, se considera la revisión de soldaduras, terminales, uniones, llaves de paso, cañerías, etc, y su reparación en caso de ser necesario.

### **4.2. REPOSICIÓN CERÁMICAS QUEBRADAS EN PISOS**

Se considera la reposición de cerámicas quebradas en pisos, en caso de no encontrar stock del mismo color y tipo existente se deberá presentar alternativas a la ITO. Se considera todos los elementos de pegamento y fragüe.

### **4.3. GOMAS ANTIDESLIZANTES EN PISOS**

Se considera la entrega de 4 ml de piso antideslizante tipo goma rejilla color azul.

### **4.4. CONSTRUCCIÓN CLOSET BODEGA DE ALIMENTOS**

Se considera la confección de closet de bodega de alimentos en base a melamina blanca de 18 mm se consideran 4 bandejas y puertas. Se incluye tapacantos

## **5. ENTREGA DE OBRAS**

---

### **5.1. ASEO DE GENERAL**

La entrega de la obra será libre de escombros y residuos de construcción. Además se deberá entregar el establecimiento aseado y en condiciones de ser ocupado por los funcionarios y párvulos correspondientes.

**CRISTIÁN MELÉNDEZ DÍAZ**  
ENCARGADO INFRAESTRUCTURA  
FUNDACION INTEGRAL  
REGIÓN DE LOS LAGOS